

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

LO DEL DÍA

LA ENTREVISTA DE AZCARATE Y EL REY

SOBRE este transcendentalísimo asunto de la llamada a Palacio del señor Azcárate, ya en su tiempo, cuando nos fué transmitida la noticia por nuestro activo corresponsal en Madrid señor Mesa de la Peña, emitimos clara y sencillamente la opinión que hubo de merecernos.

Francamente, desde que nos enteramos que el jefe de la minoría republicano-socialista del Congreso, se había entrevistado con don Alfonso, causónos tristeza y regocijo a la vez. El hecho de que los hombres de la monarquía al fin se hayan reconocido impotentes para dirigir el Gobierno de la Nación, y, acaso, aun más que esto, el amable horizonte de la extinción, de la anulación absoluta del partido conservador, cuyos derrotados dirigen los más o menos afortunados matarifes que se apellidan Maura y Cierva, fué el objeto de nuestra más honda y sincera satisfacción. El objeto de nuestra tristeza es el ver clara e indistintamente la artera red que al republicanismo español tiende el maquiavélico don Alvaro de Figueroa, Conde de Romanones.

Toda esta halagadora política inspirada en ilusorios horizontes de democracia y libertad; todo este continuo ceder en apariencia (acaso demasiado hábil) en lo que hasta ahora había constituido los fuertes más formidables de la oposición, aparte de que nos inducen a creer que no son en manera alguna los servidores del régimen lo suficientemente capaces para mantener el caduco prestigio de la monarquía, nos hacen ver el encubierto engaño a donde quiere conducirnos, pagándonos con unas miserables piltrafas de lo que hoy constituye nuestro más alto anhelo de humanidad y respeto al prójimo, el pseudo-liberalismo de ahora.

En fin; basta por hoy con insertar en estas columnas una fiel información que dé idea de lo que en realidad fué la entrevista del Sr. Azcárate con el rey, y ya en días sucesivos tendremos ocasión de comentar con la detención de imparcialidad que requiere, un asunto tan importante como el que nos ocupa.

La primera impresión

Hallándose los periodistas en el ministerio de la Gobernación, esperando ser recibidos por el Sr. Alba, llegó el Diputado Sr. Miró, con el que conversaron breves momentos.

De pronto, y cuando nadie esperaba tal escopetazo, el Sr. Miró dijo:

—Hoy, donde tienen ustedes una información interesante es en Palacio.

—¿En Palacio?—preguntaron los periodistas asombrados.

—Sí, en Palacio—contestó—. Es probable, que haya una visita muy importante.

Desde este momento la fantasía voló rápidamente, y a los pocos momentos se citaban toda clase de nombres de políticos pertenecientes a todos los partidos.

El señor Alba, después, hablando con los reporters, esquivó una contestación categórica; pero, no obstante, dijo:

—Sí, es probable que se realice una visita.

Los periodistas, al oír esto, marcharon precipitadamente a Palacio, de donde vieron salir al Sr. Sánchez Guerra, que no dijo nada de particular.

Preguntado sobre la visita sensacional que se anunciaba contestó:

—No creo que venga nadie más que el Sr. Cossío.

Efectivamente, hasta las dos de la tarde nadie más que el Sr. Sánchez Guerra, con significación política, vimos entrar ni salir en Palacio.

El Sr. Cossío es profesor del Instituto Libre de Enseñanza.

La noticia en el Congreso
Nada más pintoresco y regocijante que el espectáculo que ofrecía ayer tarde el Congreso.

Liberales y republicanos fraternizando en su justificada aversión al señor Maura, celebraban la actitud del rey y el indiscutible éxito obtenido en tan difícil negociación por el conde de Romanones.

Una vez más se puso ayer de manifiesto la enemiga y el encono de las izquierdas contra la política desatentada y la conducta más desatentada aún del señor Maura.

La primera noticia llevada a las tres de la tarde por un periodista al Congreso cuando apenas había una docena de contentulios, no fué creída.

Hubo necesidad de que amplara con toda clase de detalles y pormenores el importante suceso político para que se le empezara a creer.

Contribuyó mucho a la confusión en los primeros momentos el hecho de que la negasen republicanos de la Conjuración tan caracterizados como los Sres. Salvatella y Lamana.

—No lo creo—decía el Sr. Salvatella—, porque habiendo estado ayer tarde reunida la Conjuración para aprobar y firmar el Manifiesto que hoy publican los periódicos, el Sr. Azcárate nos hubiese dicho algo de un asunto que entraña tanta importancia.

—Es—le interrumpió un periodista—que en esa hora no lo sabía el señor Azcárate, puesto que hasta las nueve y media de la noche no recibió la carta del conde de Romanones en que éste le exponía los deseos del rey.

A medias únicamente se convenció el señor Salvatella, quien al poco rato se dirigió a casa del Sr. Azcárate.

No tardó en volver al Congreso y en confirmar, con el testimonio ya del señor Azcárate, la visita del jefe de la Conjuración al rey.

Llega Azcárate

A las seis menos diez minutos de la tarde llegó a Palacio el ilustre jefe de la minoría conjuncionista D. Gumersindo Azcárate.

Vestía de levita, y al descender del coche de plaza 147 le rodearon los periodistas y fotógrafos. Aquéllos le dijeron:

—Hay, D. Gumersindo, una expectación grandísima.

—Totalmente injustificada.

—¿Puede usted decirnos algo?

—Ahora lo que dijera—respondió el señor Azcárate—, no tendría interés. Y despidiéndose de los periodistas, penetró en Palacio el jefe de la minoría republicana conjuncionista.

Los alabarderos y ujieres le saludaron reverentemente, y el Sr. Azcárate avanzó en dirección a la escalera.

Cerca del ascensor se paró vacilante, y un portero, aproximándose, le dijo cortésmente:

—Es por aquí señor.

—¡Ah! Bien, bien. Muchas gracias.

El ilustre hombre público desapareció en el ascensor, que, por primera vez, le conduca a la cámara del rey.

Desde su entrada en Palacio hasta llegar a presencia de D. Alfonso, acompañaron al Sr. Azcárate el ayudante de órdenes del rey, comandante de infantería de Marina, Sr. Ramírez, el secretario particular del monarca señor Torres.

A las siete y veinticinco minutos salió de Palacio don Gumersindo Azcárate.

Se aproximaron a él los periodistas, y deseosos de informarse de lo tratado en la larga entrevista, le hicieron las naturales preguntas.

—¿Qué quieren ustedes que les diga en estos momentos?—respondió el señor Azcárate—. No puedo hablar mucho. Necesito meditar, recoger mi espíritu, para recordar lo más interesante de la conferencia y pensar en el medio mejor de hacer público lo tratado.

Hemos hablado mucho de reformas sociales del Ejército, de la Marina, de Hacienda, de la política en general, como ciencia, sin descender a casos prácticos.

—¿Conocía usted al rey?—preguntó un periodista.

—Sí, le conocía de haber concurrido un día, como oyente, a mi cátedra de Legislación comparada.

—Por supuesto—dijo otro periodista—, ¿usted sigue siendo el jefe de la minoría de Conjuración republicano-socialista?

—¿Qué pregunta, qué pregunta!—respondió sonriéndose el Sr. Azcárate—. Salgo de Palacio tan republicano como entré.

El ilustre hombre público, acosado por los fotógrafos, se detuvo unos momentos para que obtuvieran instantáneas, y acto seguido subió al coche, y directamente marchó a su domicilio.

La visita

Al salir el Sr. Azcárate de Palacio manifestó a los periodistas que le asaltaron impacientes por saber cuáles habían sido los términos de su conferencia con el monarca, que le era imposible dar una nota, de momento, por la complejidad de los asuntos tratados; pero que lo haría por la noche para toda la Prensa.

Con este objeto llamó al director de *El País*, diputado a Cortes D. Roberto Castrovido, quien ha facilitado la prometida nota a la Prensa, y por ser él quien oyó el relato de labios del señor Azcárate, del citado colega la reproducimos.

He aquí lo que al ilustre periodista dijo el jefe de la minoría parlamentaria de la Conjuración republicano-socialista.

La carta

—No hay, ni puede haber—dijo, misterio en esta entrevista, pues no se trata de una consulta, ni de nada secreto.

En la noche del lunes, al volver a casa de la reunión que celebramos los individuos del Comité de la Conjuración republicano-socialista, me encontré con una carta del presidente del Consejo. Abrí el sobre, que expresaba la procedencia y la urgencia, y me encontré con esta carta.

Nos la leyó, y recordamos que decía, punto más; punto menos, y prescindiendo de las saluciones:

Desearo S. M. el rey conocer detalladamente la marcha de los asuntos sometidos al Instituto de Reformas Sociales, del cual es usted digno presidente, y, al mismo tiempo, saber su autorizadísima opinión sobre los graves problemas que constituyen las materias propias de ese Centro, me ha manifestado que pensaba invitarle a que acudiera usted mañana a Palacio.

Desde luego me felicito de esta iniciativa de S. M., que puede ser fecunda para la vida nacional, y excuso decirle que siendo yo de aquellos que, dentro del régimen en que vivimos, entendemos que la responsabilidad de todos los actos del rey debe asumirla el jefe del Gobierno, yo asumo la de éste con mucha satisfacción, etc., etc.

Esto nos parece lo esencial de la carta del presidente.

De haberla recibido antes, hubiese dado de ella noticia al Comité, por más que la invitación se le hacía como presidente del Instituto de Reformas Sociales, no como político.

No titubeé un momento en acudir al llamamiento del jefe del Estado, por educación y por deber.

Ayer recibí la visita del Sr. Torres, secretario particular de D. Alfonso, y discípulo que había sido del Sr. Azcárate, y le señaló la hora de las seis de la tarde.

Ya conocen nuestros lectores la expectación que la noticia, dada en los transparentes de varios diarios, causó en Madrid. Muchos periodistas fueron a la puerta de Palacio a recibir impresiones. Saben también lo que dijo. Digamos lo que oímos.

Lo que hablaron Azcárate y el rey

Hemos hablado—decía el Sr. Azcárate—mucho y de muchas cosas.

Lo primero fué enterarse el rey de los proyectos de índole social que hay en las Cortes, y que están pendientes de estudio del Instituto.

Minuciosamente le enteré del importante de contrato del trabajo, que no sale, ignoro por qué, del Senado. Hice, con este motivo, alusión a la ley llamada de la silla, más importante para la salud de los dependientes de comercio de lo que se creía.

Puntalicé el estado de los proyectos de la ley de accidentes del trabajo, extensiva a los obreros del campo; la de dependientes de comercio, descanso nocturno de los panaderos, socorro a los inválidos y ancianos, etc.

El rey, a cada uno de esos proyectos que estudia el Instituto, hacía observaciones atinadas, ya sobre la dificultad de algunos, ya sobre la urgencia de otros, o el estado de algunos de ellos (los retiros y socorros a ancianos, especialmente) en Italia e Inglaterra. Examinamos la conveniencia y los defectos de algunas soluciones; recordé a doña Concepción Arenal, y ví en el rey, con gusto, interés por estas reformas, y conocimiento de legislado en otros países.

El problema político

Como por la mano, pasamos de lo social a lo político, a lo político general científico—añadió el Sr. Azcárate. Con recordar los libros y los discursos del gran tratadista de derecho público, se sabrá lo que dijo al rey el señor Azcárate.

Ponderó la necesidad de purificar las elecciones, de hacer sincera la emisión del voto. Combatí el caciquismo. Reconoció defectos de raza, ese sentimiento de independencia, bueno en sí, pero excesivo, parecido al de los bereberes, que nos hace propender al caciquismo y al cantón, pues queremos mandar y no obedecer, y todos los pueblos ser una nación. Respecto a las funciones del jefe del Estado, rey o presidente ("es lo mismo", interrumpió, amable, D. Alfonso), repitió el señor Azcárate lo que siempre ha dicho: que debe abstenerse de mostrar su opinión en aquello que divide (partidos, temas políticos, programas, etc.); pero que, no sólo puede, sino que debe intervenir en aquello en que todos estamos conformes, como la sinceridad electoral, la moralidad administrativa, la independencia del poder judicial, etcétera, etc.

Un ministro, por ejemplo, resuelve un asunto en beneficio de un cacique o de un interés particular, pues bastará una indicación, un gesto del rey o del presidente para evitarlo.

Las consultas

Una pregunta me hizo D. Alfonso que tiene importancia—añadió—. Me preguntó en general, claro, que si en las consultas que suelen hacerse cuando hay crisis, podría consultar a jefes de partidos no monárquicos y a políticos que no hubiesen presidido las Cámaras ni el Gobierno. Contesté afirmativamente. ¿Por qué no? Miraré de orientación, de sondeo; nada veo en ello de malo. Recordé vagamente que Salmerón, discutiendo hace muchos años con Candau, dijo algo de esto.

La cuestión religiosa

El rey me habló de si yo había tenido un disgusto por no haber podido enterrar a una persona de mi familia en un cementerio católico. Referíase, indudablemente, D. Alfonso, a algo que escribí en *La minuta de un testamento*, y al enterramiento de los padres de mi primera mujer, en el cementerio de Hendaya. Le conté lo sucedido, y fué este debate pic para tratar de la cuestión mal llamada religiosa.

El Sr. Azcárate repitió al rey lo que mil veces ha dicho al país: que confundió lo religioso con lo político y con lo jurídico, y que siendo el catolicismo universal, no está bien que rechace en unas naciones lo que admite, y hasta bendice, en otras. Recordó también una frase de Balmes, referente a la defensa que de las regalías de la Corona, hicieron siempre los reyes católicos de España.

La impresión del Sr. Azcárate es que el rey tiene un espíritu tolerante y expansivo. Ha sabido ver en otros países y apreciar lo que ha visto.

Asuntos de Africa

Se habló de Africa, de las campañas militares, de la actitud de España, del por qué hubo que acometer esta cuestión antes de haber reconstituido a España en su hacienda y en su cultura... El Sr. Azcárate enunció los temas tratados; pero se mostró poco expansivo o nos lo pareció. Unicamente dijo que él estaba, no solo bien enterado, sino bien orientado. También nos dijo el señor Azcárate que combatí, incidentalmente, el imperialismo a la moda, que cree fatal. Se fijó, especialmente, en el de Inglaterra y los Estados Unidos.

El Ejército

Hablar de Africa y no tratar del Ejército y del presupuesto de Guerra, es imposible, y este imposible no se dió en la entrevista.

El rey sabe mucho de cosas militares, así de España como del extranjero. Es mi vocación, es mi oficio—me dijo,—si no hubiera nacido rey sería teniente o capitán del Ejército.

La actualidad política

—¿Y de política, de política actual, no científica, de arte política?

A esta pregunta—que se estarán haciendo tantos lectores—nos contestó:

—Mi impresión, (pues, como supondrán, de eso no se habló), es que el partido liberal quiere y puede gobernar en sentido democrático, como gobiernan los liberales en Inglaterra, y en Italia, y en Francia, no se encontrará con los obstáculos tradicionales.

"Alfonso el Sabio"

No podían faltar otras preguntas relativas a la impresión que el rey causara en el Sr. Azcárate.

—No le había visto—dijo—más que una vez, y un momento, cuando entré en mi clase. Me ha sorprendido hoy la inteligencia que muestra de cosas y problemas nacionales, y de lo que se piensa, se escribe y se legisla en el extranjero. Conmigo ha estado muy cariñoso, y lo que más me ha gustado ha sido su franqueza.

Esto es, en resumen, lo que escuchamos de labios del Sr. Azcárate, y que no sabemos si habremos acertado a expresar con fidelidad.

Clima de esta Capital

Día 22 de Enero
Temperatura máxima a la sombra 19'8
Mínima 15'2
Oscilación. 4'6

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 22 (22).

El Consejo

Se ha celebrado el Consejo de Ministros que anunció oportunamente, el cual había despertado grandísimo interés por los importantes asuntos que en él se iban a tratar.

Indulto

En este Consejo se ha acordado conceder el indulto de dos reos condenados a pena de muerte. Este indulto ha sido muy bien acogido por la opinión liberal de toda España.

Expedientes

En el mismo Consejo se aprobaron algunos expedientes y se trataron otros diferentes asuntos cuya índole se ignora.

Crisis obrera

Se estudió también la cuestión de la crisis obrera porque atraviesa España y se vió el peligro de las huelgas y modo más razonable de resolverlas.

Facultades

Con respecto a este particular el Gobierno ha facultado a los señores Alba y Villanueva para resolver todos esos conflictos de carácter obrero que se oñezcan en adelante.

No hubo nada

Por mayoría quedó desechado el propósito de trazar un nuevo y trascendental plan de Gobierno.

Asuntos de Canarias

También se trató en el Consejo el asunto referente a la cuestión de Hacienda pendiente en Canarias.

Reserva

Sobre este particular guardan los ministros una impenetrable reserva.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'03, por 3
Paris, vista, a 7'30.

Para la presente estación

Se acaban de recibir panas de colores y negras para trajes de señoras y señoritas, como también paños mocosos para abrigos de señoras, en el establecimiento de la calle de Alfonso XIII, núm. 13.

Declaraciones de Lerroux

UN periódico de la Corte dice lo siguiente:

—Esta tarde estuvo en el Congreso el Sr. Lerroux, a quien interrogaron los periodistas acerca de las visitas que ayer hicieron a Palacio los Sres. Cossío y Azcárate.

—Como no tengo—dijo el Sr. Lerroux—una información completa sobre el alcance y objeto de estas visitas, no puedo, en realidad, emitir juicio alguno sobre el particular.

Mañana—añadió—reuniré a mis compañeros de minoría, y entonces



Vapores correos españoles de PINILLOS, IZQUIERDO Y Ca.

Salidas fijas cada quince días para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español

Conde Wifredo

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife, el día 3 de Febrero de 1913, con destino directamente para la

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos. Servicio inmejorable

Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23, (cerca del muelle principal.)

después de cambiar con ellos impresiones, determinaremos cual es el juicio que este acto nos merece, y la conducta que por nuestra parte hemos de observar.

Ahora se asegura por ahí—dijo un periodista—que en la semana próxima será usted llamado a Palacio.

No lo creo—replicó el jefe de los radicales—, porque como yo no soy sabio ni director de ningún Centro, no podría justificarse mi visita. Yo únicamente podría ser llamado como jefe de una agrupación política; pero como no puedo dar consejos al rey, y además, pienso de modo distinto que él, lo que yo pudiera decir, aun envuelto en la mayor cortesía posible, podría no agradarle.

Y nada más—terminó diciendo el Sr. Lerroux—; no me pregunten ustedes nada más.

Ahora—escribe *El Radical* de Madrid—nosotros diremos por nuestra cuenta unas palabras al público y a los colegas.

El Sr. Lerroux no será llamado a Palacio porque el rey llama solamente a aquellos que se sabe de antemano que van a ir. No hay, pues, que pensar en eso. Pero en el caso improbable que el jefe del Partido Radical fuera llamado, nosotros podemos asegurar que el Sr. Lerroux no iría a Palacio.

Conviene que se sepa.

Inglés, Francés, Alemán

Clases generales y particulares

Dirigirse a Mr. Charles Meyer (Diploma de honor de la Universidad de Cambridge) San Felipe Nery, núm. 7. Se admiten honorarios semanales

DESDE ICOD

Organización republicana

ANOCHE, previamente citados por don José Díaz Jiménez, se reunieron en su domicilio varios caracterizados correligionarios de esta villa, con objeto de proceder a la constitución del Comité local del Partido Republicano. Después de cambiar impresiones, acordaron por unanimidad todos los reunidos, constituir el Comité con carácter independiente, hasta tanto se lieve a efecto la organización definitiva en la Capital de la provincia, de todos los elementos que integran el Partido.

Se eligió la siguiente Directiva:

Presidente.—Don José Díaz Jiménez. Vicepresidente.—Don José Lugo y Socas.

Secretario.—Don Juan Reyes Bartlett. Vicesecretario.—Don Heracio Díaz Mesa.

Tesorero.—Don Victoriano González y González. Vocales.—Don Federico Luis Ravello, don José Domínguez Vidal, don Francisco Arencibia y don Santiago Tosco y Marquez.

Acordóse también formar el censo del Partido e intervenir en todos los asuntos de la política local, inspirándose en todo aquello que redunde en beneficio de los intereses de esta villa y de las clases trabajadoras, y dar cuenta de la constitución de este Comité a los periódicos de Santa Cruz de Tenerife *EL PROGRESO* y *La Prensa*, para conocimiento de todos los correligionarios.—Icod, 20 1-913.

Juan Romero Sansón

LA revista *España y América*, de Caracas, publica el retrato de este distinguido paisano, y las siguientes notas biográficas que reproducimos satisfactoriamente en nuestras columnas.

*Este distinguido español, cuyo retrato precede a las presentes líneas, es hijo de Canarias.

Reside en Venezuela desde hace años, en donde ha fundado un hogar honorable. Hombre de excelentes cualidades se le aprecia y distingue en la sociedad venezolana. Es un compatriota que hace honor a la colonia española.

En el Banco de Venezuela ha desempeñado importante puesto durante largo tiempo, y en otras empresas ha prestado sus valiosos servicios.

Es Presidente de la Comisión Española encargada de recolectar fondos para la erección del monumento que la Colonia Ibera ofreció a Venezuela en el primer Centenario de su Independencia.

Posteriormente ha sido elegido para Presidente de la Cámara de Comercio

Ateneo Tinerfeño

EL programa de la magnífica sesión que el próximo domingo, 26 del actual, se celebrará en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento para inaugurar el nuevo curso académico de este centro, es el siguiente:

1.º Lectura de la memoria presentada por el Secretario del Ateneo, don Francisco La Roche, sobre los trabajos de dicho centro en el pasado año de 1912.

2.º Discurso del Presidente, señor Ruiz de Artea, que será leído por el ilustrado ingeniero don Juan José Santa Cruz.

Además tomará parte la banda municipal de música, que ejecutará varias piezas de su extenso repertorio.

A este acto han prometido asistir los Excmos. Sres. Capitán General, Gobernador civil, Comisiones de la Escuela de Comercio, Institución de enseñanza y de todas las sociedades de esta localidad, prensa y demás autoridades civiles y militares.

La elección de Senadores

TELEGRAMA DE UN CANDIDATO

Madrid, 23 (14'30.)

Director PROGRESO.

Tenerife.

Para triunfar elección Senador necesitase unificar votos partidos todos; no habiéndolo conseguido yo retirome lucha para no coadyuvar con censurables personalismos triunfo Canaria. Pueblo juzgará patriótica conducta cada cual.

Juan Urquía.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 22 de Enero de 1913

SE abre la sesión a las cuatro y media. Preside el Sr. Calzadilla (D. Emilio) y asisten los Sres. Arozena, Franquis, Delgado Martín, Estévez, Martí Dehesa, Lecuona, Calzadilla (D. Isidoro), Vandewalle, Torres y León Huertas, Medina y Yanes Perdomo.

En lo que se lee y aprueba el acta de la sesión anterior entran los señores Mandillo y Rodríguez Baeza.

De baja Se da lectura a un oficio del Sr. Alcalde dándose de baja de su cargo y entregando la jurisdicción al primer Teniente de Alcalde, D. Emilio Calzadilla.

Se aprueba. (Entra el Sr. Casariego).

Las cédulas Se da lectura a la anunciada proposición del Sr. Crosa sobre subasta del impuesto de cédulas personales.

El Sr. Rodríguez Baeza dice que está conforme en que las cédulas las cobre el Delegado Inspector de Impuestos pero no con que se saque a subasta y propone que pase a la Comisión de Hacienda para que estudie el asunto. Después vuelve a hablar y dice que la disminución de la recaudación por cédulas personales obedece a algún vicio de las oficinas municipales y dice que antes de llegar a la subasta se debe estudiar detenidamente.

El Sr. Yanes Perdomo hace una enmienda encaminada a que se estudie la organización de las oficinas, lo que se aprueba, así como la del Sr. Rodríguez Baeza.

Instrucción pública El Sr. Medina propone que se obligue a los obreros municipales que no sepan leer a que asistan a las escuelas nocturnas, lo que es aprobado.

(Entran los Sres. Sansón y Pons y Sicilia).

Alcantarilla Se da lectura a un informe del Arquitecto sobre construcción de una alcantarilla en la calle del General Antequera.

El Sr. Arozena no está conforme, porque la alcantarilla no servirá para nada cuando se haga la que está en proyecto, y propone que no se ejecute la obra.

(Entra el Sr. Vivanco). Puesta a votación la proposición del Sr. Arozena es aprobada por 14 votos contra dos.

Almacenes ruinosos

Se da lectura a un informe del Arquitecto en el que dice que no se hace responsable de lo que pueda ocurrir en varios almacenes de D. Andrés Rodríguez declarados ruinosos hace algunos años, en caso de que se conceda otra prórroga.

Los Sres. Franquis, Arozena, y Estévez están de acuerdo con el Arquitecto.

El Sr. Vivanco propone que pase nuevamente a informe del Arquitecto para que vea si con el apuntalamiento que el dueño de los almacenes propone ejecutar aquellos pueden resistir en pie seis meses más.

(Entra el Sr. del Toro y Santana).

El Sr. Arozena propone que se clausuren esos almacenes. Por fin se acuerda que mañana—hoy—el aparejador haga por cuenta del propietario las obras de seguridad e

Hamburg Amerika Linie

(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—Correos Alemanes)

El recién construido vapor correo alemán de gran marcha

GRUNEWALD

llegará FIJAMENTE a este puerto el día 3 de Febrero de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para el puerto de la

HABANA

para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

Para informes, G. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton & Co, Marina, 15.

el exterior que sea conveniente y que por la parte de la calle del Clavel se prohíba el tráfico y que se conceda la prórroga.

Terreno

Se da lectura a una instancia de don Domingo Hernández Galván en súplica de que se le abone a 4 pesetas el metro cuadrado de terreno cedido en la calle de Pescadores para vía pública. Después de ligera discusión se accede a lo pedido.

Más dinero

Se lee una instancia de D. Juan Arceo y Roselló, a nombre de sus hermanos, solicitando el abono de 1.100 ptas. invertidas en obras de reparación en la casa que ocupó la Guardia civil, y además los alquileres que se le adeudan. Por fin se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda para que estudie el asunto.

Material

Se da lectura a varios oficios del señor Gobernador civil para que se adquiriera material científico para varias escuelas.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Agua

Se da cuenta de un informe del Oficial de Aguas respecto a concesión de permiso a don Celestino Lozano para utilizar tal servicio y sobre la necesidad de colocar bocas de riego en las calles donde hay tubería.

Se acuerda pase a la Comisión de Aguas y Montes.

El Teatro

Se da lectura a una proposición del Sr. Crosa sobre obras en el Teatro. Se acuerda pase al Arquitecto.

El Sr. Arozena dice que se debe decir al Arquitecto que presente los planos y presupuestos de las escaleras del Teatro.

Se acuerda prorrogar la sesión.

Después de otros asuntos se pasa a las

Manifestaciones

El Sr. Presidente dice que se le ha acercado una comisión de vecinos de los que hacen la fiesta de San Sebastián, para que se le conceda autorización para cobrar los arbitrios de las diferentes industrias que se establecen en aquella plaza, pero que siendo esto imposible propone se les den 100 pesetas, lo que se acuerda.

—Los Sres. Franquis y Vivanco se quejan de que las aceras no son barridas.

—El Sr. Sansón y Pons se queja del mal estado en que se halla el Paseo de los Coches.

—El Sr. Arozena dice que se acuerde que los recaudadores ingresen diariamente.

Y se levanta la sesión a las 6 y 20 minutos.

La Oportunidad

Sociedad Panificadora

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 32 de los Estatutos, se convoca a los señores socios para la celebración de la Junta general que ordena el 28, la cual ha de tener lugar el día 26 de los corrientes, a las 3 de su tarde en su propio local, calle de Puerta Canseco, número 33 2.º

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Enero de 1913.—El Secretario, Juan de la Cruz.

ORDEN DEL DIA

Estado de la Sociedad en el año anterior, nombramiento de la Comisión que examine las cuentas y elección de Junta administrativa.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 23 (11'10).

Ponencia

El Consejo de Ministros ha nombrado una ponencia compuesta de los ministros de Gracia y Justicia, Fomento, Gobernación y Hacienda con objeto de que estudien y resuelvan la cuestión de las Delegaciones de Hacienda de esa provincia.

"El Liberal" dice...

"El Liberal" señala la gravedad que implicaría el rescindir nuevamente el divisionismo, en caso de que la cuestión de las Delegaciones no se resuelva con la equidad y justicia que los representantes de esa provincia desean.

La colonia canaria comenta mucho estas frases de "El Liberal".

Mesa.

Se alquilan dos habitaciones altas. Dan razón en la calle de Alfonso XIII, número 2.

Tren de lavado y planchado a vapor de Tenerife

AVISO AL PÚBLICO

Desde el día primero de Febrero queda abierto al público este conocido taller de lavado y planchado.

Especialidad en trajes de caballeros, lavados en seco higiénico por lo cual las prendas no pierden su forma ni brillo primitivo.

Tarifas especiales para Hoteles y Fondas. También se lavan toda clase de ropas sin planchar si así lo desean, con precios muy económicos.

Se recoge y se entrega a domicilio y se reciben órdenes por el teléfono.

NOTICIAS

No siempre el abono compuesto más barato es el más económico, y el labrador que escatima unas pesetas en la compra del Abon., se expone a un negocio ruinoso. Es preferible no abonar las tierras a abonarlas mal.

Disposición.—Se ha dispuesto que la Maestra sustituida en la Oliva, (Fuerteventura) doña Manuela Abreu, vuelva al servicio activo.

De Sanidad.—Con motivo de haberse recibido noticias de que en Santos (Brasil) se han vuelto a dar casos de peste bubónica, ha quedado sin efecto la circular de 3 del actual.

Huesped.—Acompañado de su distinguida Sra. y en viaje de negocios se encuentra en esta plaza el señor Bouvier, jefe de la importante casa Goeckel & C.º de París, que representa en estas Islas nuestro muy estimado amigo don Carlos Richardson.

Les deseamos una grata estancia entre nosotros y mucha suerte en sus negocios.

Convocatoria.—Habiendo sido nombrados ya los Maestros que figuraban en la anterior convocatoria, se convoca nuevamente a todas las personas que deseen regentar interinamente escuelas públicas en esta provincia para que en el término de 15 días presenten sus instancias documentadas en la Junta Provincial de Instrucción Pública de Canarias.

Cruz Roja.—Las personas que tienen encargados palcos para el baile de Crisantemos rosa, del sábado, pueden pasar a recogerlos a Secretaría, Sol, 55.

Se suplica a las máscaras que asistan a dicho baile, conserven puesto el antifaz hasta después que los Jurados otorguen los premios.

Automóviles!—Magníficos coches automóviles, los más baratos, económicos, silenciosos, propios para países accidentados, de resistencia garantizada, modelos para el año 1913, con los últimos adelantos en esta clase de vehículos, de la acreditada y reputadísima fábrica Jackson Automobile, de New York.

Para informes dirigirse al representante D. José García Palenzuela, en la imprenta de este diario.

Enlaces.—Anoche contrajo matrimonio con la distinguida y bella señorita María Lecuona y Hardisson, el apreciable e ilustrado Ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto, don Pedro Mattos y Massieu.

También contrajo anoche matrimonio con la simpática Srita. Candelaria Arbelo, nuestro estimado amigo el joven poeta D. Eifas Miquel.

Muchas felicitaciones.

Restablecimiento.—Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo algunos días en cama el Comandante del Regimiento de Infantería de Tenerife y respetable amigo nuestro D. Salvador Acha. Lo celebramos.

¡Permanite!—Los ciclistas, automovilistas y motociclistas que deseen que los neumáticos de sus máquinas duren doble ó triple tiempo que el normal, pueden comprar el "Permanite", con el cual conseguirán hacerlos irrompibles e impermeables.

Para informes dirigirse a D. José García Palenzuela, en la imprenta de este diario.

Libro de los chistes

Floresta de la risa, repertorio de la sandunga. Agudezas gallegas; andaluzas y baturras, Gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para curar a los hipochondriacos, amansar a los cascarrabias y tonificar a los biliosos. Edición ilustrada con grabados muy monos.—75 céntimos.

De venta, Imprenta García Cruz, San José 36

Sellos de caucho, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódicos, guata, etc., es la de

PETERSSON, BRAATHEN & Co.

DE SUECIA, NORUEGA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

OFICINA en la calle de Candelaria, número 26. Apoderado **P. Duque**, Teléfono, número 58.

IMPORTANTISIMO

¿Qué es la Oxypatia?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas, no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un sólo gasto para toda la vida.

El OXYPATHOR para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase, sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio, melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito, etc., etc., los efectos del OXYPATHOR son radicales, pronto y seguros.

Para **reumatismo** en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el OXYPATHOR para no volver jamás.

Para crup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el OXYPATHOR.

Para estreñimientos, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para **parálisis** no importa el tiempo que se tenga; con el OXYPATHOR se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venéreas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el OXYPATHOR.

Para la **impotencia** se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Aguadulce 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, D. JOSÉ M. ALSÓ. Agente en Santa Cruz de Tenerife, E. BRIGANTY, San Martín, 33.

SE ALQUILA el piso alto de la casa calle de San Francisco, núm. 41. Informarán, Pilar, 80 2.º de 12 á 2.

Ostras frescas

se acaban de recibir en la acreditada cervceria **LA GADITANA** de JOSÉ L. BENÍTEZ, calle de S. Pedro Alcántara, 6

Al comercio en general

Un joven que sabe inglés bien y comercio en general, con conocimientos de francés e italiano, ofrece sus servicios al comercio de esta ciudad. Escriban para informes a J. Alonso, calle de Juan Padrón, número 10.

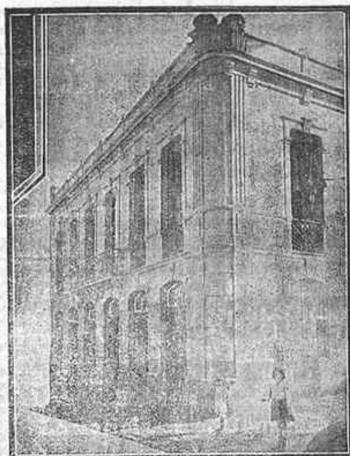
Agustín Díaz Casanova

—PROCURADOR—
San José, núm. 18

Agua de Fargas

Las más exquisitas y puras de todas las aguas minerales.

Agente en Tenerife,
Policarpo Niebla,
Rambla de Pulido, 48.



LA INDIA

Fábrica de pastas alimenticias y chocolates
GRANDES MOLINOS HARINEROS
de **Manuel A. Franchy**

Sucesor de Viuda de Amaro Rodríguez
Ferrer, números 17, 19 y 21. Teléfono, número 88.

Las pastas para sopas que elaboran nuestras máquinas tienen tal renombre, que rara es la casa que no las consume.

Sus chocolates LA INDIA es lo mejor que se fabrica en Tenerife. Así lo proclama el enorme consumo que de él se hace en la Provincia.

¡No hay quien compita con nuestras pastas y chocolates!

Esta casa es la única importadora en Islas Canarias de la acreditada

Cerveza LA INDIA. ¡Lo mejor que se bebe!

Ferrer, núms. 17, 19 y 21. SANTA CRUZ DE TENERIFE. Teléfono, núm. 88.

La Primitiva,

En la tienda de encajes y artículos para señoras, de **Doña Josefa Roda de Garriga**, se acaban de recibir procedentes de una acreditada fábrica de París, un gran surtido de **corsets** de última novedad, elegantes, higiénicos y económicos, participando a su numerosa y distinguida clientela, que la mencionada fábrica, se encarga también de confeccionarlos a medida, siendo entregados a los **15 días** de hecho el encargo. Las Sras. que visiten esta casa, encontrarán un gran surtido en fajas ventrales, sujetadores para el pecho muy cómodos y elegantes; cintas, capas, sombreros y plumas para los mismos; terciopelos, rasos y telas de seda; boas, echarpes, perfumería e infinidad de artículos para la próxima estación y siempre de las últimas novedades.

No equivocarse:
La Primitiva, S. José, 31.

El Guanche

Valentín Sanz, 27
Tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela y al público en general que ya ha empezado a recibir los artículos propios para **CARNAVAL**, los que próximamente dará a conocer a sus numerosos favorecedores.

¡Este año sí que no será posible la competencia con **EL GUANCHE**

Valentín Sanz, 27!

Se alquila el piso principal del Bazar Francés, situado en la Plaza de la Constitución.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Canales, 36.

Hojas de arbitrios.—De venta, Imprenta García Cruz, San José, 36

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Director:

DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Diccionario español-francés y francés español. Un tomo, 6 pesetas. En la Imprenta García Cruz.

PAN DE HUEVO:

Los miércoles y sábados

Pan quemado de Alberique:

Los lunes : : : :

La acreditada Fábrica de RUMEU pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha fijado los indicados días para la elaboración y venta de estas renombradas especialidades.

Verdadero pan fino, ricas ensaimadas, pastas de postre y té, dulces, pastelería.

—Se admiten toda clase de encargos—

Despachos: Valentín Sanz, núm. 21, esquina a Pérez Galdós. Doctor Allart, núm. 8. Teléfono, núm. 50.

IMPRENTA.

Se vende la imprenta donde se tiraba el periódico *Excelsior*, del Puerto de la Cruz, al contado o a plazos. Material moderno, abundante y variado para imprimir hasta dos periódicos, trabajos particulares, etc. También una pequeña auxiliar.

París House

Fonda y Restaurant
Antigua Fonda Peninsular

Este establecimiento se recomienda a los transeúntes interinsulares y tinerfeños, por su magnífica cocina, exquisito trato y esmero y por sus precios módicos.

Se sirven comidas A LA CARTA desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. Siempre hay aves y todo lo bueno.—C. O. de MONGAILLARD (propietario antes del Grand Hotel Battemberg).

16, Cruz Verde, 16.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta:
Farmacia **L. Martín Espino**, Norte 7, Santa Cruz de Tenerife.

Rosendo González,

Platero.—Alfonso XIII, número 79.
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. **Especialidad en enlaces** para carteras y monturas para piedras preciosas.

PAPEL de hilo superior prolongado, tendido; se vende en la Imprenta García Cruz.

Aceites para maquinarias FILTRADOS

Calidades garantizadas

Para cilindros de vapor (valvulina)
Para cilindros de petróleo y gas.
Para articulaciones.
Para uso general.
Para automóviles (clase extra).

De venta en la Ferretería de Caulfield & Sons, Doctor Allart, núm. 43.—Santa Cruz de Tenerife.

Cemento alemán superior

MARCA S

Teutonia y Hércules

de **fragua rápida** lo mismo en **agua dulce que salada**, y de **GRAN FUERZA Y RESISTENCIA.**

Garantizamos que es lo mejor que se conoce.

Agente exclusivo en Islas Canarias:

JOSÉ ACUÑA, Ruiz de Padrón, número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

¿Qué por qué prospera el café LA ALEGRÍA?

Porque el dueño de este modesto, pero bien montado establecimiento, no tiene otras pretensiones que corresponder al público que lo favorece. Por esto todo aquel que no está reñido con su bolsillo es asiduo consumidor del café LA ALEGRÍA.

Sólo aquí encuentra usted especialidades para todos los gustos:

Café maquinilla extra, 0'25 cénts.

Café selecto, 0'15 cénts.

Chocolate, Thé con pastas finas o mantequilla.

Ricos bocadillos de jamón serrano,

exquisitos embutidos, boquerones de Málaga, &

Finísimo Chiclana con aceitunas, chaito 0'15 cénts.

Cognac Terry, copa 0'20 cénts.

Cognac tres cepas legítimo Domecq, copa 0'30 cénts.

Manzanilla de Sanlúcar, Ricos amonillados, Anisados del Mono, Caza y otros.

Todo a precios muy económicos y esmeradamente servido

¡Ya lo saben: Café LA ALEGRÍA, Plaza del Teatro!



Compañía trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Febrero de 1913

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SÁTRUSTEGUI CIUDAD DE CADIZ	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
LEON XIII	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Cádiz, Barcelona.
BUENOS AIRES	2 Marzo	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
		Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique
El magnífico y rápido vapor correo francés

HUDSON

Llegará a este puerto el 6 día de Febrero, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, Pesetas 134.
Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Wanderer	12 Enero
	Rotorua	13 »
	German	19 »
	Dunluce Castle *	23 »
	Rimutaka	25 »
	Insizwa	27 »
	Marathon	28 »
	Gallician	29 »
	Ionic	31 »
	Alnwick Castle *	1 Febrero.
LIVERPOOL	Gloucester Castle	18 Enero
	Durham Castle	30 »
HAMBURGO	Arawa	9 Enero
	Ruabine	23 »
HAMBURGO	Moravian	13 Enero
	Rugia via Madeira y Lisboa.	8 Enero
HABANA	Frankenwald	27 »
	Grunewald	3 Febro
	Sieglinde	7 Enero
	K. Friedrich August Bluecher	11 Febrero.

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen
Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE ENERO

Día 2 el vapor **Santa Cruz**
Día 9 el vapor **San Lúcar**
Día 16 el vapor **Segovia**
Día 23 el vapor **San Miguel**
Día 30 el vapor **San Lúcar**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERG, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
SALIDAS DEL MES DE ENERO

Día 23 el magnífico vapor **Segovia**
Día 30 el magnífico vapor **Santiago**
Día 1 de Febrero el vapor **San Andrés**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7-0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, rosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, rosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.**

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de ENERO.

- Día 4 Ardeola
- » 11 Aguilá
- » 18 Andorinha
- » 25 Avetoro

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguilá y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 14:14 o.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor correo inglés
EL ARGENTINO

de 7.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 23 ó 24 de Enero con destino a

LIVERPOOL
con hueco disponible para frutos.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Interesa a todos
No hay nada imposible cuando hay voluntad

Máquinas de escribir y de coser, gramófonos y cajas registradoras, cajas de música y aparatos eléctricos, Relojes de todas clases, aparatos científicos y de óptica, aparatos de telégrafos.

Herramientas y aparatos de cirugía y de física, armas de todos sistemas, se dora y platan toda clase de objetos de metal y se hacen sellos de cauchouc, y en fin, todas cuantas clases de objetos, mecanismos y aparatos sean de la índole que fuesen, y que estén inútiles, todo tiene composición con llevarlo inmediatamente al Mecánico Enciclopédico

Luis de Puga Martínez, que vive en la Rambla de Pulido, núm. 41, (al lado del almacén de don Cristóbal Beutell), Santa Cruz de Tenerife.

Teléfono, núm. 444

Todo este mes,
nada más, admite alumnos de estudios colectivos en sus **Clases particulares de cultura comercial**, el Interventor del Banco de España en esta plaza **DON LUIS DE LA FUENTE Y LOSAÑEZ.**

Después de este plazo, los matriculados no tienen derecho a que se les entregue el «Diploma de aplicación» que reciben en fin de Junio aquellos que hayan terminado sus trabajos teórico-prácticos de Cálculos, Partida doble, Correspondencia comercial, documentación mercantil (letras, pagarés, cheques, libranzas, cartas órdenes, facturas liquidadas y prorrateadas, etc.)

Para matricularse no necesitan los jóvenes poseer otros conocimientos que los elementales de Aritmética, sobre los cuales se les da un repaso, eminentemente práctico, al imponerles en el cálculo de números métricos.

No olviden los aprendices del comercio, que sin cultura, siquiera sea elemental, les es imposible prosperar en la rama de actividad a que han de dedicarse y que esta cultura pueden adquirirla en corto tiempo y con escaso sacrificio siempre reproductivo.

Horas: de 8 a 9 por la mañana; de 9 a 10 por la noche.

CLAVEL, I

Indiana.—Novela que se está publicando en este diario, se vende en la Imprenta García Cruz.

Vale UNA peseta.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ SAN JOSÉ, 36

Transports Maritimes a Vapeur

El magnífico vapor correo francés **Provence**

de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 21 Enero de 1913 con destino a

Marsella
con hueco disponible para 10 pasajeros de primera y 10 de segunda clase, y hueco para 2.000 huacales plátanos.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co. Limited.**

Alfonso XIII, 84.

Se venden las casas números 55 y 70 moderno de la Rambla de Pulido. Informarán en el núm. 55, ó don Gregorio Gómez Maeso, Benavides, 16.

La mejor de las tintas en polvo

Litro y medio de tinta superior se obtiene por **50 céntimos.**

Modo de hacerla.—En litro y medio de agua fría, (más o menos, según se desee, clara u oscura), se echan los polvos y después de haberlos agitado con un palo varias veces, se deja reposar, usándose al siguiente día.

Caja de 125 gramos, 50 céntimos. que dá para hacer litro y medio de tinta. Si se quiere para copia, se empleará solo un litro de agua hirviendo.

De venta, Imp. García Cruz, San José, 36

Diccionario inglés-español y español-inglés. Un tomo, 6 pesetas.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Artega.



Ramón Gil-Roldán
ABOGADO

Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

Recibos de alquiler

Se venden en la Imprenta García Cruz.

Se desea comprar o arrendar por varios años algunas acciones de agua de la galería de los Sáuces, en el término municipal de Arico. Informarán, don José Acuña, en la calle de Ruiz de Padrón, 1.

Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

DISPESINA CLEDERA

Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió a su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la **DISPESINA** se curaron.

- Dispepsias
- Neurastenia
- Infecciones Intestinales
- Vómitos
- Gastralgias
- Gástrica
- Dolor de Estómago
- Diarreas

en adultos y ancianos se curan, lo mismo que las malas Digestiones, Acedias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.

PRECIO: 4 Ptas. botella en todas las Farmacias y Droguerías en España, en la del autor, Atocha 110 y de los centros de especialidades de Madrid.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS
del Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del nuevo preparado **NEOSALVARSAN**. Anexo a la Clínica se halla un **Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc.

Horas de consulta, en Santa Cruz todos los días excepto los domingos de 11 a 12 y de 2 a 4, Pérez Galdós, 12.—En La Laguna, los jueves, de 4 a 5.—En la Orotava, los domingos, de 9 y media a 10 y media. Pto. de la Cruz, los domingos de 11 a 12.

ESTADOS DE CONSUMOS.

En la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36

SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato. Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE ENERO

Para Cádiz (via Las Palmas) Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días **1 y 17.**

Para Cádiz y Sevilla Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestro: los días **8 y 23.**

Para Las Palmas.—Los días **4, 9, 17, 19 y 24** a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

LA VELOCE
Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Torino**

de 4.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 22 de Enero con destino a

Barcelona y Génova
con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase y 40 de segunda y 300 toneladas de carga.

Agentes: **C. DIAZ BOTAS**, casa de **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz.

Precio, DOS pesetas.

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARINA)
Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

Banco Vitalicio de España

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Pesetas
Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77

Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés **ARZILA**

saldrá de Santa Cruz el día 26 de Enero con destino a

LONDRES
con hueco para frutos y pasaje.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Hipoteca o venta de una casa por poca cantidad, dará razón don Ezequiel González, Rambla de Pulido, 78.